

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 06 JUN 2024

260.24

Expediente 14125/2024-ING-UNSa

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Maquinas Terminas e Hidráulicas" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de Sede Central, presentada por el estudiante Héctor Fernando Ezequiel SUAREZ mediante Nota 102/2024-ING-ME-UNSa, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 379-CD-2019 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora, incluyendo entre ellos al docente responsable de la asignatura.

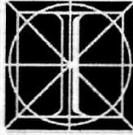
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del estudiante Héctor Fernando Ezequiel SUAREZ, DNI N° 39.783.650, a la cátedra de "Maquinas Terminas e Hidráulicas" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de Sede Central, como se detalla a continuación:

TITULARES: - Dr. Ing. Sergio OLLER ARAMAYO



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente 14125/2024-ING-UNSa

- Ing. José GONZALEZ
- Ing. Javier MARTÍN

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, Sr. Héctor Fernando Ezequiel SUAREZ, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

MD/fp

RESOLUCION FI N°

**260** - D - 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHART  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HÉCTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa